



Dirección General de
Medio Ambiente

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Monumento Natural

“Mina La Jayona”



Red de
Espacios Naturales
Protegidos de Extremadura



Monumento Natural

La “Mina La Jayona” es una antigua explotación de hierro que estuvo activa a principios del siglo XX.

Esta explotación dejó un hueco de gran espectacularidad y belleza en el que pueden reconocerse multitud de procesos geo-ecológicos que han logrado que la mina sea declarada Monumento Natural

Tamaño 140 x 110 cm

La Minería

La Historia

La mina se explotó entre 1900 y 1921, en este periodo se extrajeron 270.000 tm. de mineral que hasta el año 1905 era conducido a Fuente del Arco en caballería y desde aquí por ferrocarril de vía estrecha hasta la fundición de Peñarroya. A partir de esta fecha se transporta por teleférico, el cual fue desmantelado en 1936 con motivo de la Guerra Civil. En los años de mayor esplendor llegan a trabajar más de 400 personas que apenas cobraban jornales de una peseta al mes.

Las Labores Mineras

La explotación comenzó en la vaguada que divide la mina, desde donde con la ayuda de dinamita, picos y martillos se avanzó en profundidad y lateralmente siguiendo los filones del mineral, formando andenes (once en total) por donde se sacaba el mineral y la ganga al exterior. El mineral se llevaba a Fuente del Arco y con la ganga se formaron las actuales escombres.



La Geología

Las manifestaciones geológicas dejadas al descubierto por la explotación son muy diversas y de gran calidad; pueden apreciarse: mineralizaciones, fallas, disoluciones Kársticas, pliegues, etc....

La Fauna

La fauna más representativa que habita la mina son las aves rupícolas (vencejo, grujilla, avión roquero, chova piquirroja, golondrina, etc.) Junto con los quirópteros (murciélago de herradura y de cueva) que habitan el interior de las salas y galerías más profundas. En el exterior son frecuentes los depredadores como el azor y toda la fauna típica del monte mediterráneo y la dehesa.



La Vegetación

La vegetación del fondo de la mina es típica de ambientes umbrosos y frescos condicionados por la luz y humedad existente en su interior. Estas condiciones son graduales de modo que en los niveles superiores la vegetación típica del fondo (belechos, higueras, zarzas, etc.) es sustituida por vegetación mediterránea (retamas, encinas, etc...)

